



OFICIO NÚMERO: CJ/6296/2011.
ASUNTO: DESIGNACIÓN TEMPORAL E INTERINA.

Cuernavaca, Morelos; diciembre 15 de 2011.

LIC. SANDRA GAETA MIRANDA
P R E S E N T E

PODER JUDICIAL

Por acuerdo unánime del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado en sesión extraordinaria celebrada el quince de diciembre de dos mil once, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, fracciones VII, XXIII y XXVII y 125, fracciones III, VI, IX y X de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, atendiendo las necesidades que el servicio requiere para una pronta y mejor administración de justicia, se le **DESIGNA DE MANERA TEMPORAL E INTERINA COMO JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA ADSCRITA AL JUZGADO DÉCIMO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO**, en sustitución de la licenciada Hilda Montes Delgado, quien cuenta con licencia, en el entendido de que la presente designación surte efectos a partir del nueve de enero de dos mil doce y concluye en términos de la licencia de referencia. **En consecuencia; se le CAMBIA DE ADSCRIPCIÓN CON SU MISMO CARGO Y EMOLUMENTOS DE JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL JUZGADO REFERIDO, AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO**, con residencia en Cuautla, Morelos, en sustitución de la licenciada Ma. de Jesús López Chávez, quien cambió de adscripción; surtiendo efectos el presente cambio de adscripción a partir del nueve de enero de dos mil doce.

Dicha designación y cambio de adscripción se realiza señalándole sus derechos y obligaciones contempladas en la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos en correlación con la Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; exhortándola a cumplir cabalmente con las mismas.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

[Handwritten signature]
DR. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA



[Handwritten signature]
EL SECRETARIO GENERAL DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA ESTATAL

DR. FEDERICO GUILLERMO ESPINOSA CAMACHO

- c.c.p. Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.
- c.c.p. Dr. Bernardo Alfonso Sierra Becerra, Magistrado Visitador General
- c.c.p. Lic. Raúl Antonio Solo Somera, Secretario Particular del Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.
- c.c.p. Encargado de la Jefatura del Centro de Cómputo e Informática de esta Institución.
- c.c.p. Encargada de Recursos Materiales de esta Institución.
- c.c.p. C.P. Benjamín Salvador Romero Rogel, Director General de Administración.
- c.c.p. Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos.
- c.c.p. Expediente Personal.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR